



HECHO ESENCIAL

RAZON SOCIAL	:	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA HUELÉN S.A.
REGISTRO DE VALORES	:	01170
R.U.T.	:	99.196.000-7
FECHA COMUNICACIÓN	:	02/05/2019
SEÑORES	:	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF)
REFERENCIA	:	ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el Art.9 e inciso segundo del Art.10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a los negocios de Compañía de Seguros Vida Huelén S.A.:

Comunicamos a usted, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2019, se acordó por unanimidad de los accionistas, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos AGN Abatas Auditores Consultores Ltda., correspondientes al ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Se acuerda distribuir la totalidad de la utilidad del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2018.
3. Se ha elegido como Directores de la Sociedad a las siguientes personas;
María Antonieta Villagra Pérez, Emma Rojas Dubravcic, Jacqueline Sánchez Gutiérrez, Regina Herrera Fritz, Marcos Cifuentes Gallardo, Mariluz Abarca Maldonado y Pamela Yévenes Yáñez.
4. Remuneración del Directorio: Disminuir la existente.
5. Se designó como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2019 a la empresa ECHEVERRIA AUDITORES SPA – Firma miembro de SFAI, inscripción Número 90 CMF.
6. Que los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas, serán publicados en el diario digital avisos legales cooperativa.cl .

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Andrés Coe Espinoza
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.